



RESOLUCIÓN N° 1712/2023

“POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 847-00-2023 POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”

San Lorenzo, 6 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Secretaría de Facultad N° 065/2023, por la que eleva informe solicitado por el Sr. Decano, en relación a la nómina de asignaturas de las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Profesores categoría Asistente de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa-Misiones y Sección Chaco; que, al realizar la publicación en dos diarios de gran circulación, conforme se establece en las normas correspondientes, se detectó un error involuntario en la transcripción en la Resolución de la Asignatura denominada **SILVICULTURA I** de la Carrera Ingeniería Forestal, omitiéndose la letra I, debiendo ser **SILVICULTURA II** y

CONSIDERANDO

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución N° 34-00-2017, Acta N° 07/2016 y la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y;

La Resolución N° 0473-00-2018, Acta N° 21 (A.S. N° 21/22/08/2018) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

La Resolución N° 0632-00-2019, Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN”

La Resolución N° 0465-00-2023, Acta N° 16 (A.S. N° 16/30/08/2023) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO I- INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

La Resolución del Consejo Directivo N° 847-00-2023, Acta N° 20 de fecha 26 de octubre de 2023, “LLAMAR A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”;

Las publicaciones del llamado a concurso en los diarios ABC color y Última Hora el sábado 4, domingo 5 y lunes 6 de noviembre de 2023;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**



JDGV/PBS
Secretaría de Facultad



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1712/2023

Página 2

“POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 847-00-2023 POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”

Art. 1° **RECTIFICAR** parcialmente la Resolución del Consejo Directivo N° 847-00-2023 de fecha 26 de octubre de 2023, y corregir el nombre de la asignatura del LLAMADO Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de Profesor categoría Asistente de la Carrera Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

CARRERA INGENIERÍA FORESTAL

(1) Cargo para Silvicultura I

Debe decir:

CARRERA INGENIERÍA FORESTAL

(1) Cargo para Silvicultura II

Art. 2° **AUTORIZAR la publicación** de la **RECTIFICACIÓN** del presente llamado en dos diarios de gran circulación del país a partir del martes 7 al jueves 9 de noviembre de 2023.

Art. 3° **AUTORIZAR** la inscripción de los postulantes de la asignatura **SILVICULTURA II de la carrera Ingeniería Forestal**, en la Secretaría de la Facultad de la Institución, Casa Matriz de San Lorenzo, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, **hasta el viernes 15 de diciembre de 2023.**

Art. 4° **MANTER** vigentes y con plena validez los demás datos contenidos en la Resolución N° 847-00-2023 de fecha 26 de octubre de 2023.

Art. 5° **COMUNICAR**, copiar, archivar



Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

JDGV/PBS
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente